



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

**ACTA 01/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE FEBRERO 2019**

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA

Doña María Mercedes Escabias Pinto.

CONCEJALES

D. David Calvo-Parra Bejarano
D. ^a María Paz Culebras Ramos.
D. Guillermo Gómez Romero.
D. Enrique Reyes García Mozo

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Carlos Cardoso Zurita

En Alamillo, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:10 horas del día 14 de febrero de 2019, se reunió el Pleno del Ayuntamiento presidido por la Sra. Alcaldesa, compareciendo los Concejales al margen reseñados y actuando como Secretario-Interventor el del Ayuntamiento.

No asisten habiendo excusado su ausencia la concejal D. María de los Ángeles Zornoza Macías y sin haber excusado su ausencia el concejal D. Gustavo Román Sánchez Sepúlveda.

La reunión tiene por objeto celebrar sesión ordinaria.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

Abierta la sesión y comprobado por el Sr. Secretario-Interventor del Ayuntamiento la existencia de quórum suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria saber:

1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESION DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Se presenta el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018 que ha sido remitida a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión.

No habiendo observaciones a la misma resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes.

2. – APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019

La Sra. Alcaldesa D. María Mercedes Escabias Pinto da cuenta del proyecto de presupuestos para el año 2019 preguntando a los concejales del grupo socialista si hay alguna cuestión a plantear.

Se da la palabra al Concejal del Grupo Socialista, D. Enrique Reyes García Mozo, que expresa que votara en sentido negativo sin más que añadir.

Interviene la Sra. Alcaldesa D. María Mercedes Escabias Pinto que le indica que no han visto el presupuesto cuando es el documento más importante, dando respuesta negativa sin argumentos.

Sometida la propuesta de acuerdos a adoptar a votación el Pleno del Ayuntamiento de Alamillo, dándose el siguiente resultado:

-Votos a favor: 4, que corresponde a los concejales del grupo popular.

-Votos en contra: 1 que corresponde al concejal presente del grupo socialista.

En consecuencia el Pleno de Alamillo con quórum de mayoría absoluta ACUERDA:

Primero. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Alamillo para el ejercicio económico 2018, junto con sus Bases de ejecución y anexos correspondientes, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación Gastos	EUROS
1	Gastos del Personal	400.841,77 €
2	Gastos corrientes	298.878,51 €
3	Gastos financieros	15.114,51 €



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

4	Transferencias corrientes	39.334,36 €
6	Inversiones reales	89.453,00 €
9	Pasivos financieros	48.469,49 €
	TOTAL GASTOS	892.091,64 €

Cap.	Denominación Ingresos	EUROS
1	Impuestos directos	132.500,00 €
2	Impuestos indirectos	3.600,00 €
3	Tasas y otros ingresos	183.550,00 €
4	Transferencias corrientes	375.025,93 €
5	Ingresos patrimoniales	109.278,76 €
7	Transferencia de capital	88.136,95 €
	TOTAL INGRESOS	892.091,64 €

Segundo. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios como a personal laboral.

Tercero. Exponer al público el Presupuesto General para el 2019, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

Cuarto. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Quinto. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la JCCM.

3.- APROBACION DE SOLICITUD DE DECLARACION DE FIESTAS INTERES TURISTICO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA DE "JUDAS Y MUÑECAS".

Se da cuenta por la Sra. Alcaldesa D. María Mercedes Escabias Pinto, del inicio del expediente administrativo para la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla –La Mancha de la Fiesta tradicional de " Judas y Muñecas" de Alamillo , siendo preceptivo conforme establece el Decreto 32/2006 con carácter previo a la presentación de la solicitud el acuerdo favorable del Pleno del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

Sometida la propuesta de acuerdo a adoptar a votación el Pleno del Ayuntamiento de Alamillo, dándose el siguiente resultado:

-Votos a favor: 5, que corresponde a la totalidad de los miembros presentes de la Corporación.

En consecuencia el Pleno de Alamillo por unanimidad de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

Primero.- Iniciar la tramitación administrativa para Solicitar a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y conseguir la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla –La Mancha de la Fiesta tradicional de “ Judas y Muñecas” de Alamillo.

4.- INFORMES DE ALCALDIA

No se conoce ninguna.

5.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA

La Sra. Alcaldesa da cuenta de la relación de los Decretos dictados por la Alcaldía hasta el día de la fecha desde la última sesión ordinaria:

NÚMERO	FECHA	CONTENIDO
300/2018	17/10/2018	Autorización de Utilización Locales C.D. Caza de Alamillo
301/2018	17/10/2018	Cambio de Titularidad contrato abastecimiento de agua núm. 240. Avda. Libertad, núm. 7
302/2018	17/10/2018	Liquidación IITVNU. Calle Ciudad Real, núm. 4.
303/2018	19/10/2018	Concesión Cambio Titular Contratos Abastecimiento de agua núm. 515 y 607.
304/2018	19/10/2018	Concesión Licencia de Obras núm. 28/2018. calle San Antonio s/n
305/2018	22/10/2018	Aprobación Proyecto Convocatoria "Subvenciones para programas y actividades relativas a la promoción del principio de igualdad de oportunidades entre géneros. Año 2018. Diputación Provincial.
306/2018	24/10/2018	Autorización utilización Bar Piscina Municipal y Desolladero. 28 de Octubre de 2018,
307/2018	24/10/2018	Autorización Gasto núm. 17. Suministro y Adquisición de Material Deportivo. Escuelas Deportivas 2018-2019
308/2018	24/10/2018	Autorización Gasto núm. 18. Adquisición de Proyector.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

309/2018	24/10/2018	Aprobación Gastos Octubre 2018 (3)
310/2018	05/11/2018	Aprobación Nóminas Octubre 2018.
311/2018	05/11/2018	Aprobación 5ª y última Certificación de la Obra: Construcción Pista de Pádel y Acondicionamiento del Entorno.
312/2018	09/11/2018	Aprobación del padrón de la Tasa de Agua Potable, Residuos Sólidos y Depuración de Aguas Residuales correspondiente al Quinto Bimestre del año 2018,
313/2018	09/11/2018	Extinción contratos Cerca núm. 1, 2 y 3, Finca Municipal Las Hectáreas
314/2018	09/11/2018	Alta suministro de agua potable/ Cambio titular Contrato 215. Calle La Fuente, núm. 16
315/2018	09/11/2018	Concesión utilización Salón Municipal. 1 de diciembre de 2018
316/2018	09/11/2018	Concesión Licencia de Obras núm. 29/2018. calle Ramón y Cajal, núm. 24
317/2018	13/11/2018	Concesión Licencia de Obras núm. 30/2018. calle Ciudad Real, núm. 15
318/2018	13/11/2018	Aprobación Gastos Noviembre 2018 (1)
319/2018	13/11/2018	Aprobación Pliego Cláusulas Adtvas adjudicación Servicio de Hostelería durante 2019: Fiesta fin de Año 2018, Encuentro Campero, Fiestas Junio y Agosto, Vermut y Naborock
320/2018	16/11/2018	Resolución inicio Procedimiento de Adjudicación Contrato arrendamiento del aprovechamiento de los pastos de la finca propiedad municipal denominada "EL VALLE", Mediante oferta más económica.
321/2018	16/11/2018	Aprobación Bases Convocatoria Pública pra financiar proyectos para el empleo de personas jóvenes cualificadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
322/2018	20/11/2018	Concesión Salón Municipal. 4 de Mayo de 2019,
323/2018	20/11/2018	Concesión Bar de la Piscina y Desolladero de la Plaza de Toros. 24 de Noviembre de 2018,
324/2018	20/11/2018	Baja Contrato Abastecimiento de Agua núm. 592, Cm/ La Periquina, núm. 5
325/2018	20/11/2018	Liquidación IITVNU. Calle Flores, núm. 2 y 4.
326/2018	20/11/2018	Cambio de Titular Contrato Abastecimiento de Agua/Residuos Sólidos/Alcantarillado núm. 315 y 873. Calle Nueva, núm. 12 y 10 de la localidad.
327/2018	20/11/2018	Aprobación de Gastos Noviembre 2018 (2)
328/2018	20/11/2018	Aprobación solicitud subvenciones Servicio de Cultura, Deportes y Juventud de Diputación Provincial año 2019
329/2018	26/11/2018	Cambio de titular Contratos Abastecimiento de Agua núm. 256 y 482, Extrarradio, núm. 8 y Ramón y Cajal, núm. 50



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

330/2018	26/11/2018	Concesión Bonificación vehículos antigüedad mínima 25 años. Matrículas: L6087W, CO8877AF, CO7581AG, Marca/Modelo B.M.W. 520 I, Seat Toledo 1.9TD, IVECO40-10-1W
331/2018	26/11/2018	Concesión utilización Bar Piscina. 1 de diciembre de 2018
332/2018	26/11/2018	Aprobación Bases y convocatoria Monitor Universidad Popular año 2019
333/2018	26/11/2018	Concesión utilización Salón Municipal. 14 de Diciembre de 2018,
334/2018	30/11/2018	Concesión utilización Bar Piscina. 26 de Enero y 21 de Febrero de 2019.
335/2018	30/11/2018	Aprobación Nóminas Noviembre 2018
336/2018	30/11/2018	Aprobación Gasto núm. 19. Suministro Cortina Led Azul para Iluminación Navideña.
337/2018	30/11/2018	Anulación Decreto 313. Extinción contrato cercas núm. 1, 2 y 3. Finca Municipal "Las Hectáreas"
338/2018	30/11/2018	Adjudicación contrato arrendamiento del aprovechamiento de los pastos de la Finca Municipal "El Valle".
339/2019	30/11/2018	Aprobación 1ª y última certificación de obra: Adecuación de calle Madrid. Plan Extraordinario de Obras Municipales 2018.
340/2018	30/11/2018	Aprobación Gastos Noviembre 2018 (3)
341/2018	30/11/2018	Modificación de Proyecto aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 305/2018:Subvenciones para programas y actividades relativas a la promoción del principio de igualdad de oportunidades entre géneros, destinada a Ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real de hasta 5.000 habitantes. Año 2018", convocada por la Excm. Diputación Provincial ,
342/2018	05/12/2018	Concesión utilización desolladero, 1 de diciembre de 2018
343/2018	05/12/2018	Aprobación Contratación 2 Técnicos Superiores F.P-Gestión Forestal y Medio Natural, a jornada completa, durante 12 meses, Proyectos "MEDIOAMBIENTE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, ETC"
344/2018	05/12/2018	Baja Contrato Abastecimiento de Agua núm. 922. Cm/ Saladillo, núm. 3,
345/2018	05/12/2018	Concesión Licencia Obras núm. 32/2018. Vallado Parcelas 100 y 140 del Polígono 10.
346/2018	05/12/2018	Concesión Licencia Obras núm. 33/2018. Carretera de la Estación, núm. 20
347/2018	05/12/2018	Concesión Salón Municipal. 15 de diciembre de 2018.
348/2018	05/12/2018	Concesión Salón Municipal. 1 de Junio de 2019.
349/2018	10/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (1)



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

350/2018	10/12/2018	Concesión bonificación Vehículos antigüedad mínima 25 años. Matrícula: O3744BJ; Marca: Nissan Terrano II
351/2018	10/12/2018	Aprobación Bases y Convocatoria Promoción Interna Auxiliar Administrativo
352/2018	13/12/2018	Declarar Desierta la Adjudicación Contrato Hostelería año 2019.
353/2018	13/12/2018	Aprobar Pliego Clausulas Económico-Administrativas adjudicación explotación servicio de hostelería Fiesta de Fin de Año 2018.
354/2018	13/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (2)
355/2018	13/12/2018	Cambio titular Contrato núm. 816-Residuos Sólidos, calle Ciudad Real , 22
356/2018	13/12/2018	Baja contrato abastecimiento de agua núm. 768. Plaza San Isidro, núm. 6,
357/2018	13/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (3)
358/2018	13/12/2018	Liquidación IIVTNU. Calle Ramón y Cajal, núm. 80, Ref. Catastral 4330402UH4843S0001UY
359/2018	17/12/2018	Contratación Monitores/as Actividades Deportivas, de Ocio y Tiempo Libre, que se ejecutarán durante las vacaciones de Navidad 2018.
360/2018	17/12/2018	Aprobación solicitud Proyecto Participa-S. Refuerzo Educativo. Subvención Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
361/2018	17/12/2018	Aprovechamiento Leña de encinas Fincas Municipales
362/2018	17/12/2018	Concesión Salón Municipal. 28/12/2018
363/2018	17/12/2018	Concesión Licencia de obras. 34/2018, calle Conde Chicharro, 18
364/2018	26/12/2018	Liquidación IIVTNU. Calle Pérez, núm. 7. Ref. Catastral: 4327148UH4842N0001WR.
365/2018	26/12/2108	Concesión Exención IVTM 2018, Marca/Modelo: SEAT CÓRDOBA, Matrícula 4272CTF.
366/2018	27/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (4)
367/2018	26/12/2018	Aprobación Pagas Extras Diciembre 2018
368/2018	26/12/2018	Contratación Monitora Proyectos, Talleres, Cursos y Actividades Universidad Popular 2019.
369/2018	26/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (5)
370/2018	28/12/2018	Concesión Autorización Inhumación cadáver Cementerio Municipal. Nichos 14 y 17. Bloque 25
371/2018	28/12/2018	Concesión Autorización exhumación cadáver e inhumación en el Nicho 11. Bloque 7



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

372/2018	28/12/2018	Concesión utilización Salón Municipal, para reunión el 30 de Diciembre de 2018, a partir de las 20:00 horas.
373/2018	08/01/2019	Concesión utilización Salón Municipal, evento privado. 27 de Abril de 2019.
374/2018	28/12/2018	Aprobación Nóminas Diciembre 2018
375/2018	28/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (6)
376/2018	28/12/2018	Aprobación Gastos Diciembre 2018 (7)
377/2018	31/12/2018	Modificación de Crédito 1/2018.
378/2018	31/12/2018	Modificación de Crédito 2/2018,
379/2018	31/12/2018	Modificación de Crédito 3/2018,
380/2018	31/12/2018	Modificación de Crédito 4/2018,
381/2018	31/12/2018	Modificación de Crédito 5/2018,
001/2019	08/01/2019	Autorización Inhumación restos Cementerio Municipal.
002/2019	08/01/2019	Autorización Devolución Garantía Definitiva Adjudicación Contrato Construcción Pista de Pádel y Acond. Entorno
003/2019	08/01/2019	Aprobación Padrón Agua Sexto Bimestre 2018
004/2019	08/01/2019	Aprobación Gastos Enero 2019 (1)
005/2019	10/01/2019	Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Órgano de Selección y Fecha de ejercicio para concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de la plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alamillo.
006/2019	11/01/2018	Concesión de Licencia de Obras núm. 1/2019. Plaza de la Constitución, núm. 20
007/2019	11/01/2018	Autorización Inhumación restos Cementerio Municipal.
008/2019	11/01/2018	Autorización Gastos Enero 2019 (2)
009/2019	15/01/2019	Baja Contrato Abastecimiento de Agua núm. 248, Avda. Libertad, núm. 15
010/2019	15/01/2019	Concesión Alta Contrato suministro de Agua potable Parcela 15; Polígono 13.
011/2019	15/01/2019	Aprobación de Gastos núm. 1/2019
012/2019	25/01/2019	Decreto Nombramiento Funcionario.
013/2019	25/01/2019	Regularización Nómina Funcionario de Carrera, Auxiliar Administrativo y Operario de Servicios Múltiples.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

014/2019	30/01/2019	Aprobación Nóminas Enero 2019
015/2019	30/01/2019	Aprobación de Gastos Enero 2019 (3)
016/2019	05/02/2019	No disponibilidad Bolsa Servicio de Ayuda a Domicilio. Vicenta Aguirre Hidalgo.
017/2019	05/02/2019	Aprobación Proyecto: Adquisición de Escenario Modular. Ayuda LEADER. Montesur.
018/2019	05/02/2019	Disponibilidad Bolsa Servicio de Ayuda a Domicilio. Vicenta Aguirre Hidalgo.
019/2019	07/02/2019	Extinción de Contrato Cerca núm. 1,2 y 3. Finca Municipal "Las Hectáreas".
020/2019	11/02/2019	Concesión Licencia de Obras 2/2019
021/2019	11/02/2019	Convocatoria de Pleno Ordinario. 14/02/2019

6.- MOCIONES

1º.- Se da cuenta de la Moción presentada por el Grupo Socialista cuyo contenido literal se incorpora literalmente :

"MOCION DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA EN LAS ZONAS RURALES PARA EL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019.

D. Enrique Reyes García Mozo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista Del Ayuntamiento de Alamillo, ante la actual situación de la actividad cinegética y la necesidad de su defensa y fomento, al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, eleva al Pleno del Ayuntamiento para su debate la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El territorio español es el que ostenta mayor biodiversidad dentro de la Unión Europea y supone un importante atractivo para los practicantes de actividades que se desarrollan en la naturaleza de forma sostenible y compatible con su conservación. Dentro de estas actividades hay que destacar la actividad cinegética tanto por su compatibilidad y contribución a esta conservación como por los servicios a los ecosistemas, a la sanidad animal, a la agricultura y, en definitiva, a la sociedad que esta actividad supone. Por otra parte, es constatable la importancia de la actividad en el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, su contribución al sustento de muchas economías rurales y sus efectos en la lucha contra la despoblación de estas zonas rurales. La tendencia regresiva que está sufriendo la actividad, la despoblación de las zonas rurales y el desconocimiento fuera del ámbito rural, tanto de los efectos de la actividad sobre la conservación del medio natural como en el desarrollo socioeconómico, requiere la adopción de medidas urgentes de fomento y articular mecanismos para asegurar el relevo generacional en la actividad. La caza social, tanto los cotos de los pueblos a través de las sociedades de cazadores como los cotos sociales



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

contribuyen de manera GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AYUNTAMIENTO DE ALAMILLO significativa a paliar estos efectos constituyendo en muchos casos una actividad prioritaria en nuestros pueblos.

De esta forma, el grupo socialista municipal, somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento la siguiente propuesta: Instar al Gobierno Regional a:

- *Continuar con el fomento de la caza social y promocionar y ampliar la figura de los cotos sociales y zonas colectivas de caza para facilitar el ejercicio de la caza en régimen de igualdad de oportunidades con especial atención a los cazadores locales con objeto de asegurar la conservación de los hábitat y especies cinegéticas y silvestres y como catalizador fundamental del relevo generacional de los practicantes de la actividad.*
- *Asegurar la sanidad animal y pureza genética de las poblaciones cinegéticas con especial atención a la perdiz roja como especie emblemática de la actividad en esta región poniendo en marcha las acciones de conservación.*
- *Realizar campañas de difusión y educación ambiental de la actividad entre la ciudadanía informando sobre los beneficios que produce para la conservación de los recursos naturales, de los hábitat y especies y como prevención de enfermedades y daños mediante campañas de difusión y de educación ambiental.*
- *Exonerar a los cazadores y pescadores de las tasas para obtener la licencia para poder realizar la actividad, tal y como ya se ha iniciado desde el Gobierno regional con los jubilados.*

En Alamillo a 12 de febrero de 2019. Portavoz del Grupo Socialista"

Se da la palabra al Concejal del Grupo Socialista, D. Enrique Reyes García Mozo, que señala que se habla de que el PSOE esta en contra de la Caza cuando se apoya; la Caza no es la escopeta y el cartucho es algo mas importante ya que tiene un componente social y genera riqueza, es un apoyo a la Caza.

Interviene la Sra. Alcaldesa D. María Mercedes Escabias Pinto que le recuerda que se dirige al Gobierno Regional que es del PSOE, señala asimismo que hay sobre este tema una Moción del Partido Popular en donde hay coincidencias en el Apoyo Social de la Caza y propone una Moción conjunta porque defendemos lo mismo, solo quiere manifestar que sobre el tema de la exoneración de la tasa por licencia plantea que se suprima por el establecimiento de una Licencia Interautonomica; asimismo pregunta al concejal proponente a que se refiere con el tema de la Perdiz Roja.

Interviene de nuevo el Concejal del Grupo Socialista, D. Enrique Reyes García Mozo, que esta de acuerdo con el planteamiento de la Licencia Interautonomica, y sobre la perdiz roja supone un apoyo para que no desaparezca.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

En consecuencia el Pleno de Alamillo por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

Primero.- Aprobar la siguiente Moción conjunta de Apoyo a la Caza:

1. Continuar con el fomento de la caza social y promocionar y ampliar la figura de los cotos sociales y zonas colectivas de caza para facilitar el ejercicio de la caza en régimen de igualdad de oportunidades con especial atención a los cazadores locales con objeto de asegurar la conservación de los hábitat y especies cinegéticas y silvestres y como catalizador fundamental del relevo generacional de los practicantes de la actividad.
2. Asegurar la sanidad animal y pureza genética de las poblaciones cinegéticas con especial atención a la perdiz roja como especie emblemática de la actividad en esta región poniendo en marcha las acciones de conservación.
3. Realizar campañas de difusión y educación ambiental de la actividad entre la ciudadanía informando sobre los beneficios que produce para la conservación de los recursos naturales, de los hábitat y especies y como prevención de enfermedades y daños mediante campañas de difusión y de educación ambiental.
4. Establecer una Licencia Interautonomica de Caza.

Segundo.- Que se remita a la Consejería de Agricultura de la JCCM y a la Delegación Provincial de la JCCM.

7- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Concejal del Grupo Socialista, D. Enrique Reyes García Mozo, formula las siguientes preguntas y ruegos :

1º.- Pregunta sobre los Columpios y Zona de Juego de la Pista de Pádel que no estaban inicialmente en el proyecto.

Responde el Teniente de Alcalde D. David Calvo-Parra Bejarano que no estaba en la Memoria Inicial y se ha financiado con otra subvención, el Plan Extraordinario de Obras de la Diputación Provincial.

2º.- Pregunta sobre el Carnet de Transporte de Animales Vivos.

Responde el Teniente de Alcalde D. David Calvo-Parra Bejarano que hay reestructuración de la Ley y no se está emitiendo.

3º.- Pregunta sobre las obras de Agua.

La Sra. Alcaldesa le responde que se está intentando dividir zonas para evitar cortes en todo el pueblo si hay averías.



AYUNTAMIENTO
DE
ALAMILLO
(Ciudad Real)

4º.- Sobre la posible rotura de agua en la esquina del bar de Antonio, ruega que se repase por Valoriza la situación de la red.

La Sra. Alcaldesa le responde que las roturas no interesa a nadie, la empresa controla de alguna manera si hay roturas a través del control de los consumos y tienen algún sistema externo de control.

5º.-Ruega que se arregle las luces estropeadas.

6º.- Sobre la puerta de Telefónica, se va a arreglar?

La Sra. Alcaldesa le responde que se ha arreglado hace poco, pero alguno se entretiene en darle patadas...

Y no habiendo más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 9: 35 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario-Interventor doy fe.

VºBº

LA ALCALDESA



Mª MERCEDES ESCABIAS PINTO.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



CARLOS CARDOSA ZURITA.